



**COMUNICADO
DE
PRENSA**

Agosto 23
2010

No.541

SANTIAGO ROJAS ARROYO PRESIDENTE DE BANCÓLDEX

- **Especialista en Negociaciones y Relaciones Internacionales y diplomado en Derecho de los Negocios Internacionales.**
- **Asesor externo del Gobierno colombiano para temas jurídicos del TLC entre Colombia y Estados Unidos.**
- **Catedrático de Derecho Económico Internacional.**

Santiago Rojas Arroyo fue nombrado unánimemente por la Junta Directiva de **Bancóldex** como Presidente del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.

Rojas Arroyo sucede a Gustavo Ardila Latiff quien estuvo diecinueve años en la entidad, los últimos siete años y medio presidiéndola.

Santiago Rojas Arroyo es abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Negociaciones y Relaciones Internacionales de la Universidad de los Andes de Bogotá y diplomado en Derecho de los Negocios Internacionales de American University y la Pontificia

COMUNICADO 

Universidad Javeriana de Bogotá.

En la actualidad, es profesor de la cátedra de Derecho Económico Internacional de la Pontificia Universidad Javeriana, en la Facultad de Derecho y de varias especializaciones en distintas universidades.

Como abogado y consultor, orientó a organismos internacionales en materia de negociaciones comerciales, comercio exterior y derecho empresarial. Así mismo, asesoró empresas en operaciones de negocios internacionales, zonas francas, asuntos aduaneros, tributarios y cambiarios.

En el sector público se ha desempeñado como director general de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, viceministro de Comercio Exterior y representante alterno ante la Comisión del Acuerdo de Cartagena. Ha sido director técnico de la Dirección General del Ministerio de Comercio Exterior y director general del Instituto Colombiano de Comercio Exterior - Incomex. También asesor comercial de la Misión de Colombia ante la Organización Mundial de Comercio -OMC- en Ginebra, Suiza, y asesor externo del Gobierno colombiano para los temas jurídicos del TLC entre Colombia y Estados Unidos durante todo el proceso de negociación.

Además, ha sido consultor jurídico de la Secretaría General de la Comunidad Andina, con sede en Lima, Perú, socio de la firma Ibarra, Prias & Rojas como consultor en Comercio Internacional y abogado Asociado de Brigard & Urrutia.

Ha pertenecido a las Juntas Directivas de **Bancóldex** y Fiducoldex. También fue miembro de la Junta Asesora de Proexport Colombia y secretario del Consejo Superior de Comercio Exterior.

Desde su fundación, fue el Director Ejecutivo de la Fundación Buen Gobierno, miembro de la Lista A de Arbitros del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá y de la Lista de panelistas de la Organización Mundial del Comercio.

El presidente de **Bancóldex** es autor del libro "*TLC Aspectos Jurídicos del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos*", Editorial Norma (2007) y de diversos artículos sobre comercio internacional.

COMUNICAD 